

Bogotá D.C., 19 de enero de 2024

ADENDA No. 1

Asunto: ADENDA No. 1 AL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 010 2024, CUYO OBJETO ES SERVICIO DE OUTSOURCING DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO PARA LAS DEPENDENCIAS DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

El Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional se permite informar a todos los oferentes y con el fin de darle aplicación a los principios de imparcialidad, objetividad, publicidad de acuerdo con lo señalado en la Resolución N.º 01966 el 10 de agosto de 2020 numeral 7.2.6 Modificaciones a las condiciones de participación "(...) El centro social podrá realizar modificaciones a las condiciones de participación para la presentación de la oferta de manera oficiosa, cuando la considere necesario o conveniente para el adecuado desarrollo del proceso. Las modificaciones se publicarán en la página Web del centro social (...)"

En virtud de lo señalado anteriormente el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional se permite proceder a realizar la modificación del **ANEXO N. 2 CONDICIONES TECNICAS ESPECIFICAS**

PRIMERO: Modificar ítem 2 y 11.1 del Anexo No.2 Especificaciones técnicas del proceso así:

(TEM)	DESCRIRCIÓN	PRODUCTO Y FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
2	ESPECIFICACIONES MULTIFUNCIONALES IMPRI	TO SECURE OF THE PROPERTY OF T	O YANECKO	Y (e.oleoire
2.1	El contratista deberá brindar el servicio de impresión, fotocopiado y escaneo, para un volumen aproximado mensual de 2.500 páginas a color, mediante la instalación de equipos multifuncionales, en las dependencias del Centro Social de Agentes y Patrulieros de la Policía Nacional			
111	- CONDICIONESIDE MÁQUINAS Y A	Mendeley/delett	CAGIÓN 🐷	nghii 1940 US 194
11.1	Las máquinas a implementar en la solución de outsourcing de impresión podrán ser nuevas y/o usadas, con año de fabricación 2019 o superior. El contratista debe demostrar el año de fabricación mediante documento de fabricante de los equipos o documento de importación.	de compromiso al momento		

Lo anterior se deberá tener en cuenta para lo estipulado en las condiciones de participación.

Los demás términos del Proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía PN CESAP MIC 010 2024 no modificadas en la presente adenda continúan vigentes en su integridad.

Mayor SANDRA MILENA PEDROZA MACHADO

Administradora del Centro Social de Agentes y Patrulleros

Elaboró: TEM Luisa Maria Camacho Rojas – Técnica de Contratos (h. V.) Revisado por: OPS. Adriana Paola Puentes Rojas – Responsable Contratos (h. Revisado por: CT. Andrés Camilo Benavides Pedraza – Jefe Área Administrativa)

Fecha de elaboración: 19/01/2024 Ubicación: documentos/procesos 2024

Diagonal 44 No 68B-30, Bogotá Teléfonos 7445124 cesap gruco@policia.gov.co www.centrosocialdeagentes.gov.co

